

El INE solicitará al gobierno protección a candidatos amenazados; partidos ven insuficiente la medida

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó la noche del miércoles a los partidos políticos el mecanismo de protección de candidatas y candidatos en caso de amenaza durante las campañas de 2024, pero éste fue calificado como insuficiente por los presidentes nacionales del PAN y el PRD, quienes argumentaron que la influencia del crimen organizado en las elecciones es demasiado grave para la solución que se le pretende dar.

En cambio, los representantes de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo avalaron el protocolo diseñado por el INE y el gabinete de seguridad federal, aseguraron que el gobierno puede garantizar elecciones pacíficas, y acusaron a la oposición de usar el tema de la inseguridad y la violencia como arma propagandística en sus campañas.

El representante del PRI, Rubén Moreira, dijo por su parte que el protocolo es un "gran avance", reconoció que no corresponde al INE frenar la violencia ni la influencia del crimen organizado en los comicios, e informó que el blindaje al proceso se abordará en un grupo de trabajo creado también el miércoles mismo en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para dar seguimiento a las elecciones.

La reunión de los partidos con consejeras y consejeros del INE ocurrió cinco días después de que Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad, presentara el protocolo diseñado para proteger a candidatas y candidatos, y luego de al menos 13 asesinatos de aspirantes a diversos cargos de elección popular registrados desde septiembre, cuando comenzó formalmente el proceso electoral 2023-2024.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei fue la encargada de explicar cómo funcionará el protocolo: el INE recibirá las solicitudes de protección (por escrito) que los partidos hagan para sus candidatos; éstas serán canalizadas a las autoridades de seguridad (federal o local, según el ámbito del cargo al que se aspira) a través de una mesa de coordinación interinsitucional que, dijo la consejera, operará 24 horas al día, los siete días de la semana.

https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/congreso/ine-gobierno-proteccion-candidatos-amenazas